LICENCIADO ENRIQUE MACIAS CHAVÈZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 47 LEÓN, GUANAJUATO.





TOMO NÚMERO 1435 MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 75,626 SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS. -En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos, del día 15 quince de Febrero del año del 2022 dos mil veintidos, ante el suscrito Licenciado ENRIQUE MACIAS CHÁVEZ, Notario Público Número 47 cuarenta y siete en legal ejercicio en este municipio y con domicilio en el mismo el ubicado en calle Manuel S. Vázquez 121 ciento veintiuno, del fraccionamiento Los Paraísos, en pleno ejercicio en este partido judicial, comparece la Ciudadana ROSA HERNANDEZ IBARRA, quien me manifiesta que es su deseo hacer constar en un acta Notarial diversas circunstancias que dice son de su interés y por sus generales bajo protesta de decir verdad la compareciente dijo ser mexicana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, nacida en León, Guanajuato, el día 04 cuatro de Septiembre de 1956 mil novecientos cincuenta y seis, con domicilio ubicado en calle Lirio numero 126 giento veintiséis del Rancho La Florida, de esta ciudad de León, Guanajuato, quien se identifiça con la credencial para votar clave de elector número HRIBMA56090411M500, expedida por el Instituto Nacional Electoral cuya copia se anexa al apéndice de la presente para los efectos legales conducentes, quien estuvo presente durante todo el acto de otorgamiento de este Instrumento, así mismo se hace acompañar de dos testigos, quienes pueden dar entera fé y crédito de lo manifestado por la compareciente, en razón de conocerla y por sus generales los testigos manifestaron bajo protesta de decir verdad ser, la primera la Ciudadana MARTHA ELENA VARGAS HERNANDEZ, mexicana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, nacida en León, Guanajuato, el día 15 quince de Noviembre de 1982 mil novecientos ochenta y dos, con domicilio ubicado en Lirio número 126 ciento yeintiséis de la Localidad Rancho La Florida, de ésta ciudad de León, Guanajuato, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, con clave número VRHRMR82111511M700, expedida por el Instituto Nacional Electoral cuya copia se anexa al apéndice de la presente para los efectos legales conducentes y el segunda de las testigos la Ciudadana MARIA DE LOURDES SANCHEZ WARGAS, mexicana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación vendedora, nacida en León, Guanajuato el día 31 treinta y uno de Julio de 1998 mil novecientos noventa y ocho, con domicilio ubicado en la calle Lirio número 117 ciento diecisiete del Rancho La Florida, de ésta ciudad de León, Guanajuato, quien se identifica con credencial para votar con fotografía con clave número SNVRLR98073111M300, expedida por el Instituto Nacional Electoral cuya copia se anexa al apéndice de la presente para los efectos legales conducentes; por lo que expuesto lo anterior se levanta la siguiente:

ACTA:

Se hace constar, que una vez identificada la compareciente, manifiesta bajo protesta de decir verdad que a lo largo de su vida ha llevado los nombres de ROSA HERNANDEZ IBARRA también conocida como MA. ROSITA HERNANDEZ IBARRA y/o MA ROSITA HERNANDEZ IBARRA y/o MA ROSITA HERNANDEZ, y sigue manifestando que utiliza indistintamente estos nombres en todos sus actos tanto públicos como privados y declara bajo protesta de decir verdad que en los casos antes mencionados se trata de la misma persona, que es la compareciente, así mismo me presenta para acreditar su dicho los siguientes documentos, los cuales pertenecen a ella y reflejan su realidad legal en cuanto a la utilización indistinta de los nombres mencionados:

Acta de nacimiento expedida por el Estado de Guanajuato, registrada el día fecha 23 veintitrés de Marzo-de 2007 dos mil siete, en la cual está asentado el nombre de MA. ROSITA HERNANDEZ IBARRA y con su fecha de nacimiento del día 04 cuatro de Septiembre de 1956 mil novecientos cincuenta y seis.



- Credencial de Elector para Votar con Fotografía con clave de elector número HRIBMA56090411M500, expedida por el Instituto Nacional Electoral a nombre de la Ciudadana MA. ROSITA HERNANDEZ IBARRA, es decir de la clave de elector se intelige que su fecha de nacimiento es del día 04 cuatro de Septiembre de 1956 mil novecientos cincuenta y seis.
- Acta de matrimonio expedida por el Registro Civil de Comanja de Corona, Jalisco; registrada en el correspondiente al año de 1975 mil novecientos setenta y cinco, a fojas numero 4 cuatro, libro numero 2 dos y bajo el numero 83 ochenta y tres, en la cual está asentado el nombre de MA. ROSITA HERNANDEZ IBARRA quien fue casada con el Ciudadano CAMERINO VARGAS HERNANDEZ.
- Dicho inmueble lo adquirió la parte vendedora mediante contrato privado que se celebró en la ciudad, de León, Guanajuato el día 25 veinticinco de Mayo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, comparecieron como vendedor el Gobierno del Estado de Guanajuato, representados por sus apoderados para Actos de Administración y Dominio, LOS Ciudadanos INGENIERO ELISEO MARTINEZ PEREZ presidente municipal, Licenciado Luis Mariano Hernández Aguado, Secretario del H, Ayuntamiento y Licenciado Arturo Rodríguez Barrera, Directos de Vivienda y Asentamientos Humanos, todos ellos del Municipio de León, Guanajuato, como parte vendedora y por otra parte la Ciudadana ROSA HERNANDEZ IBARRA, ratificado ante la fe del LIC.EPIGMENIO GARCIA PADILLA, en su calidad de Notario Público número 62 sesenta y dos, de esta ciudad de León Guanajuato, e inscrita ante el registro Público de la propiedad y del comercio de esta ciudad de León, Estado de Guanajuato, bajo el registro numero 0855 ochociéntos cincuenta y cinco del tomo numero 477 cuatrocientos setenta y siete.
- Recibo de luz, con número de servicio 0630800104083, a nombre de MA ROSITA HERNANDEZ IBARRA, con el domicilio del inmueble en Lirio número 126 ciento veintiséis del Rancho La Florida, de esta ciudad de León, Guanajuato, Expedido por la Comisión Federal de Electricidad.
- Recibo de teléfono con número de factura 130521090013950, Expedida por Teléfonos de México, S.A.B. C.V. con el domicilio del inmueble en Lirio número 126 ciento veintiséis del Rancho La Florida, de esta ciudad de León, Guanajuato,, en la cual se asentó el nombre de MA ROSITA HERNANDEZ IBARRA.
- Acta de acta nacimiento de la Ciudadana VERONICA VARGAS HERNANDEZ, expedida por los Estados Unidos Mexicanos, elaborada en el Estado de Guanajuato registrada en el Libro 3 tres de la Oficialía número 09 nueve, acta número 01802, de esta ciudad de León, Guanajuato, el día de fecha 20 veinte de Abril de 1976 mil novecientos setenta y seis, donde quedó constancia del nombre de MA. ROSITA HERNANDEZ.

Documentos todos ellos que tuve a la vista en original, los que anexó en copia que coteje previamente con los mismos al apéndice de la presente escritura para los efectos legales conducentes, y los cuales acreditan la identidad de la compareciente quien se identifica indistintamente con los nombres mencionados; y para acreditar su dicho me presenta a los testigos señalados en el cuerpo del presente acto, y me manifiesta la primera de los testigos que efectivamente la Ciudadana ROSA HERNANDEZ IBARRA también conocida como MA. ROSITA HERNANDEZ IBARRA y/o MA ROSITA HERNANDEZ IBARRA y/o MA ROSITA HERNANDEZ, y la cual utiliza los nombres antes referidos en todos sus actos tanto públicos como privados en forma indistinta, y lo saben, ya que la primera de los testigos es hija de la compareciente y la segunda es nieta de la antes mencionada, manifiestan que la



GUANAJUATO

LICENCIADO ENRIQUE MACIAS CHAVEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 47 LEÓN, GUANAJUATO.

DENOTARIO

reconocen plenamente como tal y con los nombres citados, ya que le han llamado ple cualquiera de las formas expresadas desde que tienen uso de razón, y lo saben también porque la han acompañado a realizar trámites y ella se ha identificado con ambos nombres porque así es su costumbre darse a conocer ante las demás personas y lo cual para ella es algo cotidiano, manifestando nuevamente ambos testigos que les consta fehacientemente que la compareciente ostenta los mencionados nombres en forma indistinta en todos-sus actos tanto públicos como privados. Por lo que sentado lo anterior, la compareciente e interesada declara que a su juicio es suficiente para dar por acreditado que utiliza los nombres de ROSA HERNANDEZ IBARRA también conocida como MA. ROSITA HERNANDEZ IBARRA y/o MA ROSITA HERNANDEZ IBARRA y/o MA. ROSITA HERNANDEZ, y que en todos los casos se trata de la misma persona que es la aquí presente; por lo que con lo aquí asentado, a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del dia de su fecha doy por terminada la presente acta, misma que firma la solicitante, los testigos y el suscrito Notario que Doy Fe.

CERTIFICACIONES:

YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE:

I.- De la certeza del acto.

II.- De que en el presente acto juzgue con capacidad personal para contratar y obligarse a todos y cada uno de los comparecientes pues nada en contrario me consta.

III.- De que redacté la presente acta de acuerdo a hechos fidedignos y una vez terminada, la apruebo y firmo por considerar que el Acto reúne los requisitos que estipula la Ley del Notariado vigente en el Estado, siendo firmada la presente acta en señal de conformidad por la solicitante y los comparecientes en unión del suscrito Notario. - Doy Fe.- En el presente acto se utilizó el folio número FRR 0732049. Conste.- ROSA HERNANDEZ IBARRA también conocida como MA. ROSITA HERNANDEZ IBARRA y/o MA ROSITA HERNANDEZ.- FIRMADO.- MARTHA ELENA VARGAS HERNANDEZ.- FIRMADO.- MARIA DE LOURDES SANCHEZ VARGAS.- FIRMADO.- TESTIGOS. - LICENCIADO ENRIQUE MACIAS CHÁVEZ.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 47.- MI SELLO Y MI FIRMA DE AUTORIZAR.- DOY FE.

AUTORIZACION:

En la Ciudad de León, Estado de Guanajuato a los 15 quince días del mes de Febrero del año 2022 dos mil veintidós, autorizo y firmo en definitiva la presente Escritura, por no causar impuesto alguno, tanto al Fisco Federal como al Estatal. DOY FE. LIC. ENRIQUE MACIAS CHÁVEZ.- N. P. No. 47.- MI SELLO Y MI FIRMA DE AUTORIZAR. DOY FE.

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN MI PROTOCOLO Y APÉNDICE, VA DEBIDAMENTE COTEJADO, CORREGIDO Y FIRMADO, COMO LO DISPONE LA LEY, LO EXPIDO PARA USO DE-, EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS DÍAS 15 QUINCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.- DOY FE.

LICENCIADO ENRIQUE MACIAS CHÁVEZ. NOTARIO PUBLICO NUMERO 47.



